

Pero esa ciudad, esa Atenas cristiana, dejada demasiado tiempo en abandono por los mismos cristianos, esa madre de la civilización olvidada de su propia hija, ¿no sucumbirá antes de poder ser socorrida? El golpe que puede anonadar la existencia de la Grecia moderna, puede destruir todo lo que existe de la antigua. La misma explosión que haría saltar el Acrópolis y su heroica guarnición, dispersaría por los aires las ruinas del templo de Minerva. ¡Memorable destino! el último suspiro de la libertad de Grecia iría unido al último resto de sus obras maestras! ¡Habría decretado la Providencia que ambas cosas perecieran a un mismo tiempo?

Los pueblos así como los individuos están bajo la influencia de un día fatal. ¡Ah! ¡Quiera el cielo que mi bella patria libre de la última ruina a la libertad y al genio de la Grecia, del cual podría llamarse hija! ¡Quiera el cielo que pueda evitar tamaña catástrofe! Mas ¿quién no se estremecerá al ver que abandonamos el fácil camino que conduce al bien para lanzarnos al través de sendas escabrosas que vienen tortuosamente a parar en el abismo?

No parece sino que tan sobrenatural obstinación está enlazada con algún secreto designio de la Providencia. ¿Quién podrá saberlo? Mas no puedo abstenirme de un vago sentimiento de inquietud por el trono, por las libertades públicas, por mi país, por vosotros mismos. ¡Ah! ruegos, señores, que no atribuyáis el origen de esa inquietud mas que al impulso del corazón de un buen francés y de un hombre honrado.

CONTESTACION A UNA ENMIENDA (1).

Me presento, señores, a combatir la enmienda del honorable preopinante, no por motivos particulares, sino por razones generales, que acaso os parecerán de algún peso y que yo explanaré por medio de un examen rápido sobre todo el capítulo X del presupuesto del ministerio del Interior: mi noble colega contestará a su vez a las observaciones particulares.

Lejos de pensar que puedan hacerse reducciones en ese capítulo, hubiera sido en mi concepto una fortuna el que hubieran podido aumentarse las asignaciones. Si tuvieramos recursos concluiríamos por lo menos algunos de esos monumentos principiados que afean el aspecto de la capital. Los enemigos de la legitimidad contemplan con maligno placer esas semi-ruinas, y aunque afectan lamentar el abandono de esos monumentos, se guardan muy bien de decir que ha sido preciso pagar las deudas de los Cien-días, y remediar otras ruinas de la usurpación.

Es sensible que los trabajos urgentes que exige la biblioteca del rey queden suspendidos hasta el 1827.

Sin embargo no me es tan sensible esa dilación, porque si tratan de hacer una cosa digna de la nación, es preciso que la biblioteca se establezca en el Louvre juntamente con las estatuas y los cuadros. La economía que se emplea por lo tocante al jardín del rey es

(1) El autor en esta ocasión era ministro de Negocios Extranjeros. En la enmienda a que se refiere había el señor barón de Puymaurin propuesto que se suprimieran en uno de los capítulos del presupuesto: 1.º el artículo intitulado, *Escuela de bellas artes*, ciento diez mil francos; 2.º el artículo *Reconstrucciones en el edificio de la institución de Sordo-Mudos*, cincuenta mil francos; 3.º el de la *Real Escuela veterinaria de Alfont*, que importaba sesenta mil francos; 4.º la reducción a diez mil francos del artículo intitulado *Construcciones no terminadas y edificios provisionales*, para el cual se presupuestaba veinte y dos mil francos, y por último la reducción de los diez mil francos que se pedían para la conclusión del elefante de la plaza de la Bastilla.

verdaderamente deplorable: los veinte y dos mil francos asignados a la conservación del arco triunfal de la estrella, del palacio del muelle de Orsay y del pedestal de la estatua de Luis XIII, nos recuerdan lo muy útil que sería acabar esos hermosos monumentos. ¡Por cuántas razones, ó mejor dicho deberes no nos vemos casi obligados a concluir el templo de la Magdalena!

Generalmente hablando, señores, es preciso tratar de mejorar la suerte de los literatos, de los sabios y de los artistas: preciso sería dar á esas clases la independencia sin la cual el espíritu preocupado no puede llegar á la perfección que vislumbra á lo lejos, y que no tiene tiempo de alcanzar. Hoy se pide una reducción de la suma señalada para la escuela de las Bellas artes: ayer se hacían observaciones acerca de la habitación que ocupan los artistas; pero no vayamos á creer, señores, que eso sea una prodigalidad ni una consecuencia de nuestras innovaciones. Preciso es remontarse á la historia de nuestros reyes siempre que se trata de artes ó de literatura. El fundador de la biblioteca del rey fue Carlos V: Francisco I es el que por primera vez recibió en sus palacios al Primitivo, á Benvenuto y á Leonardode Vinci. Luis XIII fue el fundador de la academia francesa y Luis XIV el que estableció en Roma la escuela de las Bellas artes: la ópera de nuestros días no es mas que una tradición de sus régias diversiones.

Sé muy bien que hay espíritus algo insensibles al encanto de las artes; estos quisieran hacernos retroceder á una época en que la gravedad de costumbres y los placeres de familia constituían el todo de las diversiones públicas; pero no hay mas remedio, señores, que tomar los siglos como vienen; porque el tiempo ni se estaciona, ni retrocede. Las artes no son la base de la sociedad, pero constituyen su principal ornato. Muy bien se puede echar de menos las antiguas costumbres; mas no hay poder á quien le sea dado hacer de modo que las nuevas dejen de existir. Las artes y las letras no están ya como en otros tiempos confinadas en un reducido número de personas que no se mezclaban con la sociedad: los sabios, los literatos y los artistas componen hoy una clase numerosa que existe en todas partes y ejerce un poderoso influjo en la opinión. Nada mas fácil que grangearos la amistad de esos hombres que hacen tanto honor á la patria; pues al fin, señores, hemos de confesar que no estamos la gloria de las armas, como la superioridad de las artes, lo que nos da preponderancia entre todas las naciones de Europa. Es justo, conveniente y político que nos capturemos el aprecio, la benevolencia y la consideración de unas personas cuyos nombres son conocidos en los demás países y forman parte de la riqueza nacional. Honrémoslos, solicitemos su amistad, y publiquemos su gloria; y ellos se dejarán cautivar por este halago al cual nunca se han podido resistir. ¿Qué nos costará el obrar de ese modo? Poca cosa; solo la admiración que es tan natural conceder á los hombres de talento é ingenio.

Creo, señores, que me perdonareis estas observaciones: no me ha sido posible olvidar mis antiguos amigos ni dejar de abogar por sus intereses ante vuestro tribunal.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN 10 DE MARZO DE 1829 ANTE EL CON-CLAVE.

EMINENTÍSIMOS señores, la respuesta de S. M. Cristianísima á la carta que le dirigió el sacro colegio, os dará á entender en el tono de nobleza propio del primogénito de la Iglesia el dolor que Carlos X sintió al saber la muerte del padre de los fieles y la confianza

que le inspira la elección que la cristiandad está esperando de vosotros.

El rey me ha hecho el honor de autorizarme con plenas credenciales cerca del sacro colegio reunido en cónclave: vengo por segunda vez eminentísimos señores, á manifestaros mi sentimiento por la pérdida del Pontífice cuyo conciliador carácter no veía pruebas de verdadera religión sino en la obediencia á las leyes y en la concordia evangélica; de aquel soberano que como pastor y como príncipe gobernaba el humilde rebaño de Jesucristo desde la cima de las diversas glorias inherentes al gran nombre de Italia. Sucesor de Leon, quien quiera que seáis sin duda me estais oyendo en este mismo instante: pontífice á un mismo tiempo presente y desconocido no tardareis en sentaros en la cátedra de San Pedro, á pocos pasos del capitolio, sobre las tumbas de aquellos romanos de la república y del imperio que pasaron de la idolatría de las virtudes á la de los vicios, sobre esas catacumbas en que reposan los mutilados restos de otra especie de romanos. ¿Qué palabra podría elevarse hasta la magestad del asunto, abriéndose paso al través de ese cúmulo de años que ha apagado voces mucho mas poderosas que la mía? Vosotros mismos, ilustre Senado de la cristiandad ¿no necesitais para sostener el peso de esos innumerables recuerdos y para contemplar de frente esos siglos acumulados en torno de vosotros sobre las ruinas de Roma, apoyaros en el altar del santuario, como yo en el trono de San Luis?

No permita Dios, eminentísimos señores, que yo ocupe vuestra atención con ningún interés particular, ni os haga oír el lenguaje de una mezquina política. Las cosas sagradas deben en la actualidad ser tratadas de un modo mas general y mas digno de ellas.

El Cristianismo que desde luego renovó la faz del mundo, ha visto despues irse transformando las sociedades que le debían la vida. En el momento presente ha llegado el género humano á una de esas épocas características de su existencia; la religión está á punto de sostenerlo en su marcha, porque conserva en su seno todo lo que puede convenir á los espíritus ilustrados, y á los corazones generosos, todo lo que puede ser necesario al mundo que ella salvó de la corrupción del paganismo y de la ferocidad de la barbarie. En vano la impiedad ha propalado el sofisma de que la religión cristiana favorecía la opresión y hacia retrogradar los tiempos: al publicarse el nuevo pacto sellado con la sangre del Justo dejó la esclavitud de ser derecho comun de las naciones, y se borró del código romano la horrenda definición: *Non tan viles quam nulli sunt*. Las ciencias que allá en la antigüedad habían permanecido como estacionadas, recibieron un impulso rápido de aquel espíritu apostólico é innovador que consumió la destrucción del mundo antiguo: donde quiera que la luz del cristianismo se estingue, allí aparecen súbitamente la esclavitud y la ignorancia. Luz, cuando se mezcla con las facultades intelectuales, sentimiento, cuando se asocia con los afectos del alma, la religión cristiana crece con la civilización y marcha con los tiempos. Uno de los caracteres de la perpetuidad que le fue prometida es el de asistir al tránsito de los siglos sin menoscabo de su celestial virtud. La razon evangélica, razon divina, sostiene á la razon humana en el trabajos progreso hácia un término á que aun no ha podido llegar. Despues de haber atravesado los siglos del oscurantismo y de la fuerza, el cristianismo se va convirtiendo entre las razas modernas en el perfeccionamiento de la sociedad.

Eminentísimos señores, vosotros elegireis para ejercer el poder de las llaves á un varón de Dios, que comprenda á fondo su elevada misión. Con arreglo á un carácter universal que no ha tenido modelo ni ejemplo en la historia, puede decirse que el cónclave no es el consejo de un estado particular, sino el de una nación compuesta de las naciones mas diversas

y diseminadas sobre la superficie del globo. Vosotros, eminentísimos señores, sois los mandatarios de la inmensa familia cristiana que por un momento gime en la orfandad. Hombres que nunca os han visto, ni os verán, que no conocen vuestro nombre, que no hablan vuestro idioma y que habitan lejos de vosotros en otras zonas, al otro lado de los mares, en los postremos confines del globo, se someterán á vuestras decisiones, sin que haya nada en apariencia que les obligue á seguirlos; obedecerán vuestra ley sin que exista ninguna fuerza material que se la imponga y aceptarán con respeto y gratitud el padre espiritual que les deis. ¡Tan grandes prodigios obra el convencimiento religioso!

Príncipes de la Iglesia, bastará que dejeis caer vuestros votos en uno de los presentes para dar á la comunión de los fieles un jefe que siendo poderoso por la doctrina y por la autoridad de lo pasado, no por eso deje de conocer las nuevas necesidades del presente y del porvenir; un pontífice de vida santa, que con la dulzura de la caridad mezcle lo sincero de la fe. Todas las coronas aspiran á un mismo objeto; todas comprenden la necesidad de la moderación y la paz. ¿Qué no puede esperarse de esa bienhadada armonía? ¿Qué no puede esperarse, eminentísimos señores, de vuestras virtudes y de vuestro talento!

No me resta mas que renovar la expresion de aprecio, y de profundo afecto del soberano tan piadoso, como magnánimo de quien tengo el honor de ser intérprete cerca de vosotros.

DISCURSO

SOBRE LA DECLARACION DADA POR LA CÁMARA DE LOS DIPUTADOS EN 7 DE AGOSTO DE 1830.

Pronunciado en la cámara de los Pares el mismo día en la sesión de la noche.

SEÑORES, la declaración que acaban de presentar á esta cámara es mucho menos complicada para mí, que para aquellos de mis honorables colegas que profesan distinta opinion política. A mi modo de ver en esta declaración domina un hecho á todos los demás, ó mas bien dicho los destruye. Si nos halláramos en una situación normal, yo examinaría cuidadosamente todas las innovaciones que se pretenden hacer en la Carta. Muchas de ellas han sido ya propuestas anteriormente por mí mismo. No me admira mas sino el que hayan podido entretener á esta cámara con la medida reaccionaria relativa á los pares creados por Carlos X. No soy sospechoso de haber tenido la flaqueza de aprobar esas numerosas creaciones, y no ignorais que combatí contra su proyecto cuando nos amenazaron con ellas; pero me parece muy duro, muy semejante á la proscricción el que se nos convierta en jueces de nuestros colegas y se nos dé la facultad de borrar de la lista de los pares á quien queramos. ¿Deben destruir la dignidad de par? En horabuena: mas vale perder la vida, que pedirla.

Ya me reprendo á mí mismo por esas pocas palabras sobre un detalle que por importante que sea desaparece en la magnitud del acontecimiento. ¡Encuéntrese la nación sin tener quien la dirija, y me entretendré yo en decir lo que se ha de añadir ó se ha de quitar algo de la arboladura de la nave, cuyo timon acaba de ser arrancado! Separo pues de la declaración de la cámara Electiva todo lo que es de un interés secundario, y ateniéndome á la única circunstancia anunciada de hallarse, ó no vacante el trono, marchó directamente al objeto.

Ante todo debe plantearse esta cuestion: si el trono se halla vacante, somos libres de elegir la forma de nuestro gobierno.